



SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 003/2019

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:00 hrs. del día 12 de febrero de 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 52 y 70 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las bases de la licitación nacional 003/2019, para la “Contratación del Servicio de Atención Médica Integral de Hospitalización y Servicios de Tercer Nivel de Atención” del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, se reunieron en el Salón “Presidentes” ubicado en el edificio que ocupa el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, en Boulevard los Álamos #3685-3 Col. San José de los Cerritos en esta ciudad de Saltillo Coahuila, los funcionarios siguientes:

El Ing. Alejandro Treviño Saldaña, Director General del Servicio Médico y Dictaminador Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Profr. Jesús Balderas Fuentes, Secretario Técnico del Servicio Médico y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, y Profr. Osvaldo de la Cruz García, Vocal del Subcomité de Adquisiciones.

Al no haberse realizado compra alguna de las bases ni haberse presentado algún participante se procede a levantar la presente acta.

Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 61 Inciso C, que a la letra dice:

Artículo 61.- Las Dependencias y Entidades procederán a declarar desierta una Licitación y deberá expedir una segunda convocatoria cuando:

Inciso “C”.- Si vencido el Plazo de venta de las Bases de licitación, ningún interesado las adquiera, no se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura y si la totalidad de las propuestas presentadas fueran desechadas.

Considerando lo anterior se declara desierta la presente licitación.

POR EL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
ING. ALEJANDRO TREVIÑO SALDAÑA	DIRECTOR GENERAL	
PROFR. JESÚS BALDERAS FUENTES	SECRETARIO TÉCNICO	
PROFR. OSVALDO DE LA CRUZ GARCÍA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	